

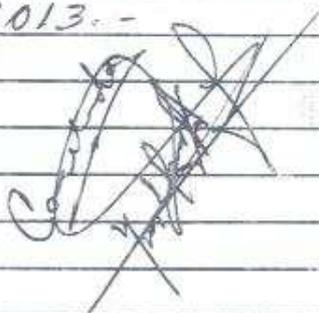
ACOAN

INMOBILIARIA
Y SERVICIOS GENERALES

Miguel Emerenciano Acosta Zac
17 Av. 4-42, Zona 3 Edif. Torre Profesional
3er. Nivel Oficina 23
Tel. Guatemala: 4712874 - Quetzaltenango: 7677692
Quetzaltenango, Quetzaltenango
NIT: 380358-9

FACTURA
Nº 000519

Quetzaltenango, 29 de noviembre de 2013
Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural NIT 337851-9
Dirección: 12 Avenida 11-11 zona 1 Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	DEBE
	Honorarios por servicios profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de noviembre 2013. Según contrato administrativo No. 330-2013 y Acuerdo Ministerial No. 26-2013. -	5,500.00
Regimen General		
	Quince mil quinientos quetzales exactos. -	

Litro Impresiones, sels 4752271 72 Telfax 4402384 NIT 815146-6
del 001 al 2000 Autorizado Según Resolución AD 99-007673 del 09/02/99

TOTAL Q. 5,500.00

ORIGINAL: Cliente

Guatemala, 29 de noviembre 2013
Informe No. 11-2013

Doctora Rosa María Chan
Viceministra Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 330-2013 Y Acuerdo Ministerial No. 26-2013, Correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura sin número de serie y correlativo No. 000519.

Actividades Realizadas:

1. Se programó y monitoreo la construcción de andamios para el inicio de las actividades de intervención de consolidación a los mascarones del friso del Templo II.
2. Se programó y monitoreo la coordinación con el asistente del grupo de trabajo de restauración y consolidación, para las intervenciones de los mascarones en el friso del Templo II.
3. Se programó y monitoreo el seguimiento y finalización de la intervención de restauración y consolidación del mascarón No 1 fachada Sur del Templo II.
4. Se monitoreo el inicio, seguimiento y finalización de la intervención de restauración y consolidación del mascarón No. 5 fachada Norte en el friso del Templo II.
5. Se monitoreo el registro gráfico que el grupo de dibujo de la Unidad de Arqueología, realizó en los mascarones de la fachada principal Este del Templo II.
6. Se monitoreo el seguimiento a la intervención de restauración y consolidación al mascarón No. 2 lado Sur del friso, en la fachada principal del Templo II.

7. Se monitoreo el inicio y seguimiento de intervención de restauración y consolidación al mascarón No. 3 Central del friso, en la fachada principal del Templo II.
8. Se monitoreo la intervención de construcción de las gradas de madera sobre el andén del segundo y tercer cuerpo del Templo II, como apoyo a la Unidad de Carpintería.

Resultados Obtenidos

1. Se monitoreo y verificó en conjunto con el auxiliar de campo Orval Och y los grupos de trabajadores de restauración, para iniciar el armado de andamios, en la fachada Sur, fachada principal Este y fachada Norte hasta la altura del friso, abarcando los 5 mascarones que se intervendrán. Usando tubería de andamio de 2.50m 3.00m y 6.00m de largo, construyendo un andamio de 25m de largo X 5.50m de alto y entarimado con tabloncillos de manchiche. (inciso b)
2. Se programó y verificó la asignación de los grupos de trabajo para la restauración y consolidación de los mascarones ubicados en el friso del Templo II. Designado en el mascarón No. 1 fachada Sur a don Francisco Cortez, Edgar Augusto Ramos y José Alfredo González. Mascarón No 5 fachada Norte a Francisco Ladino, Víctor Mariano Morales. Y el grupo de dibujo asignado en la fachada principal con los mascarones No. 4, 3 y 2 para su registro en papel milimetrado y escala 1:20. (inciso b)
3. Se monitoreó el seguimiento y finalización de la intervención de restauración y consolidación, que se ejecuta al mascarón No.1 de la fachada Sur del friso. En donde se dio seguimiento a la limpieza en seco y húmedo. Así como la consolidación de los rasgos del mosaico de piedra tallado que lo forma, finalizando la intervención en un 100% realizada por don Francisco Cortez. (inciso b)
4. Se programó y supervisó el inicio, seguimiento y finalización de las intervenciones de restauración y consolidación que se ejecuta al mascarón No. 5 fachada Norte. Aplicándose limpieza en seco y húmedo. Así como la aplicación de consolidación de los mosaicos de piedra decorada que lo forman. Iniciada la intervención por Francisco Ladino y finalizada por don Francisco Cortez un 100%. (inciso b)
5. Se monitoreó el inicio, seguimiento y finalización del registro gráfico ejecutado a los mascarones No. 4, 3 y 2 ubicados en el friso de la fachada principal del Templo 2 con las medidas siguientes: mascarón No. 4 lado Norte; ancho 4.90m X 2.44m de alto. Mascarón No. 3 Central; ancho 4.80m X 2.50m de alto. Mascarón No. 2 lado Sur; ancho 4.59m X 2.50m de alto. (inciso b)

6. Se monitoreó el seguimiento a las intervenciones de restauración y consolidación al mascarón No. 2 lado Sur de la fachada principal del Templo II. Aplicándose limpieza en seco y húmedo al mosaico de piedra decorado que lo forma, eliminando los hongos negros, blancos y líquenes, así como madrigueras de insectos que deterioran la piedra caliza. Realizado por don Víctor Morales y Francisco Ladino Díaz. (inciso b)
7. Se monitoreó el inicio y seguimiento de intervención de restauración y consolidación al mascarón No. 3 Central del friso, en la fachada principal del Templo II. En donde se aplicó limpieza en seco y húmedo, para la eliminación de hongos negros, blancos y líquenes, así como la eliminación de madrigueras de insectos. Realizado por Santiago García y Francisco Cortez. (inciso b)
8. Se monitoreó el seguimiento de construcción de las gradas de madera en la fachada Oeste del Templo II. En donde se asignó a Santiago García encargado de grupo de restauración, para realizar la construcción de una torre con tubería de metal de 2.50m, 3.00, y 6.00m de largo, chapas fijas y móviles. Así mismo realizar las perforaciones de 0.15m ancho X 0.15m largo X 0.50, de profundidad en el muro del segundo cuerpo para adosar y fijar el tramo de las gradas, así como el adosamiento de la tarima en el tercer cuerpo. (inciso g)

Nota: las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mi Contrato Administrativo No. 330-2013 y Acuerdo Ministerial No. 26-2013, y se amplía la información con detalles y fotografía en el informe de avances entregado a la Administración.



Miguel Emerenciano Acosta-Zac

Vo. Bo.



Marco Tulio Castellanos Pineda
CON ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural